GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORME No.	16	**SUPERVISION** ■		DE SEGUIMIENTO	■	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	Fecha [01/04/2025]	Hasta:	Fecha [30/04/2025]		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	N/A	Hasta:	N/A		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:		4600016236	
CONVENIO	■	FECHA DE SUSCRIPCION:		Fecha [28/06/2023]	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				Fecha [13/05/2023]	
OBJETO: "Aunar esfuerzos para financiar la terminación del proyecto "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS" a través de la constitución de un Fondo Especial – Cuenta Especial de Recursos.					
CONVENIANTE APORTANTE:				**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL)**	
CONVENIANTE ADMINISTRADOR:				**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA (IDEA)**	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:			ESE HOSPITAL SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	
	NIT			890.980.784-9	
VALOR [$]:	INICIAL:			**CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($4.489.257.837)**	
	ADICIONES	**No.**		**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		No.		N/A	N/A
	VALOR TOTAL:			**CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($4.489.257.837)**	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS. ($4.275.483.654).	
PLAZO:	INICIAL			Quince (15) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				Fecha [13/05/2023]	Fecha [13/10/2024]
	PRORROGAS	**No.**		**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		No.		Fecha [13/10/2024]	Fecha [12/01/2025]
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**		**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		No.		N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACION			N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:				4500060795 – 4500060796 - 4500060797
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):				28 de junio de 2023
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS					N/A

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	JUAN DAVID BERRÍO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	8.357.655

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	95%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

La supervisión se realiza el mes de abril del 2025, teniendo en cuenta el Acta N° 08 de 2025 del 10 de abril de 2025 y mirando la trazabilidad de los informes de supervisión anteriores que se encentran en SECOP desde 1-15 en donde el ultimo es de fecha 30/11/2024. Según lo escrito en el acta se presentan algún ítem que no cumplen el 100% y en su efecto se contrató mediante licitación pública el faltante del proyecto debido a la liquidación del contrato anterior. Se realizo adición de recursos al convenio acorde a las actividades pendientes para el cumplimiento del 100% de la ejecución del proyecto.

Es de aclarar que el acta 8 se revisó en el Municipio Cañasgordas Antioquia y que a la fecha no sea reportado a la secretaria de salud e Inclusión Social de la Gobernación de Antioquia el pago de dichos recursos porque es el 5% de garantía estipulado en el contrato. Se proyecta en la nueva contratación una ejecución de 4,5 meses a partir del acta de inicio la cual se firmo el 14 de abril del 2025; donde, se evidencia que a la par, se debe adicionar tiempo al convenio N° 4600016236 el cual se vence el 12 de julio de 2025.

De acuerdo con las obligaciones consignadas en el Convenio 4600016236 del 28/06/2023, cuyo objeto es REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS" a través de la constitución de un Fondo Especial – Cuenta Especial de Recursos. Se procede a autorizar la consignación de los recursos en la cuenta especial de recursos, para avanzar con el proceso de conformación del equipo técnico de supervisión de las partes convenientes para cumplir con el objetivo del mismo.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Entre la E.S.E Hospital San Carlos del Municipio de Cañasgordas, la SSSA y el IDEA se suscribió el 28 de junio de 2023 el convenio interadministrativo N° 246 de 2023 con el objeto de "Aunar esfuerzos para financiar la terminación del proyecto "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS" a través de la constitución de un Fondo Especial – Cuenta Especial de Recursos", cuyo alcance es: "Constitución del fondo especial entre la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social del departamento de Antioquia como aportante, La ESE Hospital San Carlos del Municipio de Cañasgordas como ejecutor y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA como entidad financiera administradora, esta última, quien manejará los recursos incorporados en efectivo al fondo especial, y realizará la administración y pago de estos, a fin de que se realice la destinación de manera efectiva, adicionalmente, permitirá que se realice por parte de la Secretaria Seccional de Salud y Protección de Antioquia un seguimiento más estricto a la inversión de los recursos aportados, así como la obtención de los rendimientos financieros, que sean generados durante el tiempo que los recursos se encuentren en la cuenta.

Las actividades propias e inherentes a la constitución del Fondo Especial incluyen:

- Constitución del fondo especial de administración de recursos.
- Apertura de cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del fondo especial.
- Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del fondo de administración.
- Generar los extractos o estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto.
- Generar los informes ejecutivos y detallados de la ejecución del convenio.
- Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio.
- Acompañamiento permanente de un profesional con el respaldo de un equipo técnico interdisciplinario por parte del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) que brindará asesoría en los casos que se requiera, relacionados con la administración de los recursos.".

Según lo establecido en el convenio: Los recursos transferidos tendrán destinación específica para concurrir con el fortalecimiento de la red pública prestadora de servicios de salud del departamento de Antioquia en el proyecto denominado terminación de la "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS" por tanto la ESE asumirá los siguientes compromisos: **a.** Garantizar o gestionar el cierre financiero para la ejecución del proyecto. **b**. Destinar el 100% de los recursos transferidos para la ejecución total del proyecto viabilizado, y en ningún caso se destinarán recursos para el pago **de hechos cumplidos, anteriores a la asignación de estos recursos. c.** La E.S.E es la responsable de los diseños, presupuesto, contratación y ejecución de las obras, así como de cualquier responsabilidad que se derive en la ejecución del proyecto, manteniendo indemne al departamento – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y el IDEA**. d**. La E.S.E deberá contratar la interventoría con experiencia en obras hospitalarias, que garantice un acompañamiento permanente, y la correcta ejecución de la obra. **e.** La E.S.E exigirá al contratista de la obra, la instalación de una valla en el lugar de la obra durante su ejecución con la información y especificaciones que el departamento Antioquia - SSSA le indique**. f**. Las modificaciones contractuales que como prórrogas y/o adiciones de recursos al contrato de obra e interventoría celebrados por la E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS son de responsabilidad exclusiva de esta**. g**. La E.S.E HOSPITAL SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS, deberá presentar al comité técnico, informes mensuales que incluyan el avance físico, administrativo, financiero y soporte fotográfico en medio digital; así mismo atender los requerimientos y solicitudes formuladas desde la Dirección de Calidad y Redes de Servicios de Salud, relativos a la ejecución de los recursos transferidos. **h**. Los pagos solicitados al IDEA por parte E.S.E Hospital San Carlos del Municipio de Cañasgordas deberán estar en el marco del plazo de ejecución del convenio interadministrativo, es por esto por lo que las etapas de contratación, ejecución y liquidación de los contratos y convenios financiados con cargo los recursos del fondo especial deberán ser inferiores al plazo estipulado del convenio interadministrativo. **i.** Recibir el bien u obra.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DE LOS ASOCIADO: IDEA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Administrar los recursos correspondientes al convenio interadministrativo de asociación para la ejecución del proyecto viabilizado por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia de conformidad con el decreto 1525 de 2008 y demás normas que la modifiquen o complementen.	87,88%	
Hacer el aporte en especie de los costos de operación del fondo especial, pactados en un cinco (5%) de los recursos a administrar.	87,88%	
Reconocer al departamento de Antioquia rendimientos sobre los recursos incorporados al fondo a una tasa equivalentes al treinta por ciento (30%) de la DTF NATA calculada a partir de la DTF – EA vigente, según propuesta económica y financiera, liquidados y capitalizados diariamente sobre el saldo total de los recursos depositados en cada cuenta del fondo especial. Dichos rendimientos serán reintegrados a la Secretaria Seccional de Salud y Protección social de acuerdo con las instrucciones impartidas por el ordenador del gasto.	87,88%	
Remitir a la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y a la E.S.E Hospital San Carlos del municipio de Cañasgordas, un estado de cuenta mensual (ingresos, egresos, saldos) que contenga la información sobre el movimiento de los recursos y elaborar los demás informes requeridos.	87,88%	

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO: ESE Hospital San Carlos Del Municipio De Cañasgordas		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
EXCAVACIÓN MANUAL, de 0m a 2m (En zapatas de fundación)	100%	
CONCRETO EN DINTELES DE AMARRE DE MUROS PUERTAS Y VENTANAS, En 21 Mpa ,de sección 0,15m	100%	
Construcción de columnas de 0.4 x 0.4 m. En concreto de 21 mpa, (bloque A) mezcla preparada con cemento estructural., acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "t" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	100%	
Construcción de ZAPATAS Y PEDESTALES en concreto de 21 Mpa (BLOQUE E). Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, formaleta, curado y protección. incluye acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño.	100%	
ACERO DE REFUERZO de 420Mpa. Se pagará el refuerzo por Kg figurado, medido y colocado. (Puente de Conexión)	100%	

Suministro e instalación de Valvula de corte 33mm (1")	100%	
Cámaras de aire de 20 cm. Tubería cobre tipo M 1/2del mismo diámetro de la tubería de empalme (En sanitarios y donde indique la interventoría)	100%	
REJILLAS DE PISO Ø 3", en bronce, cuadradas, tipo "Colrejillas" o similar	100%	
Suministro de mano de obra y materiales necesarios para la instalación de interruptor manual sencillo. Incluye tubería EMT de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro de mano de obra y materiales necesarios para la instalación de interruptor manual doble. Incluye tubería EMT de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro de mano de obra y materiales necesarios para la instalación de salida para luminaria en techo. Incluye tubería EMT de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro de materiales y mano de obra necesarios para la instalación de tomacorriente doble normal grado hospitalario. Incluye tubería EMT de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro de materiales y mano de obra necesarios para la instalación de tomacorriente doble tipo GFCI, grado hospitalario. Incluye tubería EMT de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro e instalación de Tablero eléctrico multibreaker de 24 circuitos con espacio para totalizador y barraje de 225 A Icc 10 kA mínimo. Incluye accesorios necesarios para su instalación.	90%	
Suministro, transporte e instalación para salida de interruptor manual sencillo. Incluye tubería PVC de 3/4", caja 4X4 PVC, accesorios, cable N°12 libre de halógenos	90%	

LSFH.		
Suministro, transporte e instalación para salida de interruptor manual doble. Incluye tubería PVC de 3/4", caja 4X4 PVC, accesorios, cable N°12 libre de halógenos LSFH.	90%	
Suministro de mano de obra y materiales necesarios para la instalación de interruptor manual conmutable sencillo. Incluye tubería PVC de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro de materiales y mano de obra necesarios para la instalación de tomacorriente doble 110V, 15A, normal (BLANCO). Incluye tubería EMT de 3/4", caja, accesorios, cable libre de halógenos.	90%	
Suministro de mano de obra y materiales necesarios para la instalación de tomacorriente especial a 208 v trefilar de 20 a doble, con giro de seguridad (hermético). Incluye tubería PVC de 3/4", caja, accesorios, cable cero halógenos	90%	
Suministro de materiales y mano de obra necesarios para la instalación de tomacorriente doble regulado (naranja). Incluye tubería emt de 3/4", caja, accesorios, cable libre de halógenos lshf.	90%	
Piso, mortero, acabados baldosa grano	100%	
Piso, Brillada	100%	
Zócalo recto, baldosa de grano	100%	
Mediacaña en piso	100%	
Construcción de FAJAS Y BOCAPUERTAS EN GRANO BLANCO HUILA N° 1-2, de ancho entre 10 y 25 ms, de la misma dosificación y especificación de la baldosa de grano. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de pega 1:4, lechada y remates, pulida y brillada, varilla de dilatación de 3 mm y todo lo necesario para su correcta	90%	

construcción y funcionamiento. Cargue, transporte y botada de material sobrante (cachaza) en botaderos oficiales.		
Estuco sobre revoque. Incluye ranuras, filetes y dilataciones. Calidad "Textuco", "Estucor", o similar	100%	
Construcción de columnas de 0.4 x 0.3 m. En concreto de 21 mpa, (bloque A) mezcla preparada con cemento estructural., acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "t" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	100%	
Construcción Muro concreto 21 Mpa, acabado a la vista, espesor 0,30 m y altura de 3.13 m, para barrera de protección para taco de escaleras. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto preparado en obra, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos, diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se paga en su ítem correspondiente.	100%	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO DE VIGAS AMARRE para muros. dimensión 0.15 x 0.20m a una altura de 2,5 ml, en concreto preparado en obra de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, colocación del concreto, Tapas de borde en en tabla comun y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. Incluye suministro, armado y	100%	

desarmado de toda la obra falsa. El acero de refuerzo se cobra por aparte en su respectivo ítem		
Sistema de Gases Medicinales	95%	
Enchape en baldosín para paredes, formato 0,3m x 0,6m, color blanco "CORONA" Línea de Institucional	100%	
Cielos falsos en Drywall en placas planas de yeso de 1/2", sin juntas visibles. Tipo de 1/2" x 4' x 8' sobre perfilaría de lámina galvanizada calibre 24 instalada a cada 0.60 mts. De acabado liso continuo, acabados en vinilo.	90%	
Cielos falsos en RH (Resistente a la humedad) en placas planas de yeso RH de 1/2", sin juntas visibles. Tipo de 1/2" x 4' x 8' sobre perfilaría de lámina galvanizada calibre 24 instalada a cada 0.60 mts. De acabado liso continuo, acabados en vinilo una sola mano.	90%	
Suministro, Transporte e Instalación Juntas Dilatación "Z" (305X38X16 mm) para cielos en Drywall y RH, incluye los cortes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	90%	
Mediacaña base plástica Gipsum entre cielo y muro, rincones	90%	
Instalación de Puertas	95%	
Instalación de Ventanera	85%	
Sistema RCI	95%	
Aparatos Sanitarios	85%	

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	Mayo 7 del 2025
ACTIVIDAD:	**Visita de seguimiento al convenio en pro de constatar el avance de obra física y financiero**
RESUMEN DE ACTIVIDAD	Se realizó la visita al municipio de cañasgordas para verificar lo ejecutado y presentado en las últimas actas de avance de obra avalados por la interventoría; donde se hizo el recorrido por el proyecto y se comprobó que en su mayoría de las actividades concertadas dentro del contrato de obra se han ejecutado a cabalidad. Luego se realizó la reunión con los contratistas de obra e interventoría, personal de la ESE Hospital pertenecientes al comité técnico del contrato de la adición de terminación de obra del presente convenio. Se reviso avances de obra y posibles necesidades de obras extras y/o cambios de obra. De igual manera, revisar y definir los requisitos para el desembolso del anticipo que se le debe realizar al contratista de obra por un porcentaje equivalente al 40% divido en dos pagos soportados del 20%. Se realizará nueva visita técnica por parte de la gobernación de Antioquia el día 16 de mayo del 2025.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	RECURSOS Departamento	RECURSOS Municipio(s)	RECURSOS Otros-IDEA	Sumatoria de los RECURSOS
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$4.199.501.021	$0	$213.774.183	$4.489.257.837
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$3.275.108.897	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	3.275.108.897
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	$3.275.108.897	$0	$0	$ 204.604.905
8. Recursos no ejecutados	$ 204.604.905	$0	$0	$3.275.108.897

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

De acuerdo con el acta N° 8 **del 10 de abril de 2025** se tiene una ejecución financiera del 95%, se han comprometido recursos por valor de ($4.199.501.021) para los contratos de obra e interventoría y se han ejecutado recursos por valor de ($3.275.108.897), quedando un saldo de recursos comprometido $ 204.604.905) para pago del acta en mención

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

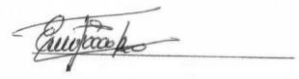
Cuadro resumen de estado de cuenta

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	Fecha [28/06/2023]	$4.275.183.654	$3.757.269.999	N/A	N/A	0
Adiciones	N/A	N/A				N/A
TOTALES		$4.275.183.654	$3.757.269.999	N/A	N/A	0

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

Nota aclaratoria: *este informe se realiza con nuevos supervisores teniendo en cuenta los otros informes y el acta N° 8 en donde quedan algunos ítems sin llegar al 101% que se pretende finiquitar con un otro si* al convenio 4600016236



Ever de Jesus Rodriguez Diaz
Professional Universitario de la Gobernación de Antioquia
SUPERVISOR



Alejandro Godoy
Profesional Universitario 2
APOYO A LA SUPERVISIÓN